



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 23 de Abril de 2018

RES. DECECO N° 280/18

Expte. N° 6849/16

VISTO:

La Resolución CS N° 599/17; y,

CONSIDERANDO:

Que en el citado instrumento se dispone:

ARTICULO 1°.- Designar a la Lic. **Cecilia Edith AMIRI, D.N.I. N° 27.972.731**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura **ECONOMIA I (1° año) – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 2003)-Sede Metán-Rosario de la Frontera-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ECONÓMICAS, JURÍDICAS**, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

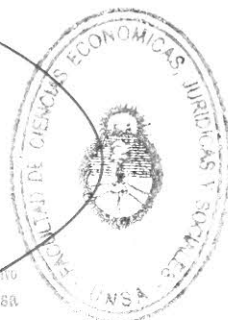
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 23 de Abril de 2018 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. **CECILIA EDITH AMIRI D.N.I. N° 27.972.731**, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Asignatura **"ECONOMÍA I"**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Sede Metán- Rosario de la Fronteras, y por el término de cinco (05) años.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Sede Metán – Rosario de la Frontera, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica, Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./M.E.C.

Cr. Diego Sbello
Secretario As. Económica y Administrativa
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.